

# LOS ANDES

ADMINISTRACIÓN  
Calle de Omedes N. 38

Director y Administrador.—José J. González.

CASILLA CORREO Y  
TELEFONO N.º 18

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias  
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

Año XXVI.

Guayaquil, Ecuador. Jueves 26 de Febrero de 1891.

NUM. 2,912.

## REAL FABRICA de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de  
PARTAGAS Y C.A.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANAS

AVISO.

Agradecemos con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia de que nuevamente se fabrican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva fisionomía de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e inmejorables condiciones continúan sosteniendo su enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace necesario toda otra recomendación,

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

ACABA DE RECIBIR

L. C. STAGG.

## Azúcar Valdés.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

15—v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaíso—Cable—Severin.  
Se encarga de compra de frutos del país, embatiques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelantos sobre ellos.

## LOCUMBA

De la acedalita. Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta L. C. STAGG.

## CIGARRILLOS

## P. A. Estanillo,

## HEERA Y PICADURA

## EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

de la "Itatia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

LAS LEYES QUE REGULAN  
LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

## La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr. Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre.

## ES MAS PRECioso QUE EL ORO.

Este medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Hígado, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas, Bliosa, Dolores de Cabeza Nerviosa. Dolores en la Espalda, Ardor del Corazón, Ofuscos de Vista y Neuralgia.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombalgia en Niños. Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lumbalgia. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

PRECIO CINCUENTA CENTAVOS POR PAQUETE.

Vale \$ 5 por Paquete

UN ENsayo CONVENCERÁ A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se la da de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviarámos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

DEPÓSITO DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,  
N.º 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

G. & E. MURILLO  
PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO  
"La Villa de París,"

poner en conocimiento del público, que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Majestoso", han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde antes tenían la vuelta Calle de "Hillingworth" N.º 4 contiguo al "Banco Territorial" y en donde les será siempre pre grato continuar atendiendo a sus clientes y favorecedores.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1890.

1. m.



ROYAL MAIL  
Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:  
Junio 4 i 18 Octubre 8 i 22  
Julio 2, 16 i 30 Noviembre 3 i 19  
Agosto 13 i 27 Dbre. 3 i 19  
Sept. 10 i 24

llegados a Plymouth en 21 días.  
Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamel y Barbados y están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.

Reciben pasajeros, tesoro y mercaderías para las Antillas y Veracruz, — y para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, Londres, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., &c., &c.

Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colón cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo y Brémén.

Llevan carga directamente para el Haf-Hamburgo y Bremer, sin trasbordo.

GEORG CHAMBERLAIN  
Agente.

# LOS ANDES.

## LOS ANDES.

Güayaquil, Febrero 26 de 1821

### EL PERIODISMO COMO PROFESSION.

(Adoptado.)

¡Puede considerarse el periodismo como una profesión!

Si y no.

Si, en lo absoluto.

No, concretándonos a nosotros.

Entre nosotros ser periodista es casi como no tener oficio ni beneficio: los que por amor á las letras nos dedicamos exclusivamente á cultivarlas y gastamos nuestra inteligencia diariamente en ilustrar al pueblo, en combatir el error y la mentira, en procurar, en fin, la mayor suma de felicidad para el país, somos vistos casi como amanuenses ó escribientes del tres al cuarto. Personas muy serias (cuando no se rien) aseguran con la mayor tranquilidad que se puede ser periodista por adorno, por único adorno, doliéndose siempre tener otra profesión.

Entendámonos.

Si con esto quere decirse que el periodismo, señores nuestros, no dár para vivir santo y bueno, tenemos mucha razón, estuas en lo justo.

Pero si esa vuestra opinión tiende á deprimir, á vulgarizar, digámoslo así, la nobilísima profesión del periodismo, díca un disparate, un absurdo de mala mujer.

Y sí, dícidinos quienes en un país el que lucha por la luz, por la libertad, por disipar el error, por conterner los avances de la tiranía, por hacer que la ilustración se extienda por todos los ámbitos del país y no sea patriomonio de unos pocos!

El periodista, sin disputa alguna.

Los Estados Unidos levantan estatutas al periodista, y todo el mundo aplaude.

Y vosotros, nuestros paisanos, queréis rebajarlo, queréis que su labor sea vista como cosa de poca monta, queréis que os delite, que os instruya y que no obstante, se resigne con vuestros fallos que le son contrarios.

Pero no importa.

Afortunadamente hay ya hombres de buen juicio, personas en verdad, pero luminosas mayoría, que comprenden y aprecian en lo que vale el periódico.

El periódico es el buen amigo.

Diarriamente le lleva á su hogar, que sentísc el trabajo, la eucaristía de la ciencia, le muestra la senda que debe seguir, le hace comprender sus derechos y sus deberes, prepara su inteligencia para grandes empresas, le hace conocer los grandes ideales de la libertad y del derecho, en una palabra, le hace que tenga conciencia de sí propio para que no sea juguete y ludibrio de tiranos.

Eso hace el periódico.

El periodista pone su alma en el periódico.

Con sana intención, trabaja; con fe, lucha; con entu-

sia, hace la propaganda de las buenas ideas, sin esperar premio alguno, porque, apóstol de la civilización, es pronto á todo, hasta el martirio, que generalmente es el premio que le adjudica la ingratitud.

Que no se nos diga, pues, que el periodista no merece la consideración pública que debe, por sentencia inapelable, pañar inadvertido como comparsa de la gran comedia humana porque entonces os preguntaremos:

¿Si deprimís al periodista por que acogéis al periódico, por qué enaltecéis la imprenta?

Una de dos: ú os confesávamos ó caísc vendido en el absurdo de que una cosa es buena en sí y mala en sus resultados,

### Inserciones.

### BELLO.

La cordura y la más inagotable perseverancia, la equilibrada virtud, el estoicismo más inquebrantable y la más profunda abstinencia; reunímos estos preciosos elementos, de lo que forma humana y te dieron hecha la personalidad de don Andrés Bello, uno de los más ilustres varones que nos han dejado grata recordación.

Con efecto fué don Andrés uno de los hombres más salientes de su tiempo: mereció justísimo elogio de propios y de extranjeros, y hoy que su nombre y su fama ha pasado por escrupuloso examen de su posteridad, es, sin ponerlo en tela de juicio de civicas virtus y de arquitecto de honorada acrópolis, digno de ser recordado por las bocinas que querían seguir por el recto sendero de la justicia y del bien.

Nació don Andrés Bello en la ciudad de Cáracas el 29 de Noviembre de 1781 y fúeron sus padres don Bartolomé Bello y doña Ansas Lépez.

Al pie de la nacionaldad del continente americano, sus biografos no están de acuerdo, puesto que algunos sostienen que habiendo nacido en Cáracas debió de ser venezolano, otros teniendo en cuenta el largo tiempo que residio en Chile, lo colocan en el número de los chilenos ilustres. Ambas opiniones las creemos erróneas. La primera, porque Venezuela, como nación, no existió si hasta 1831, y todos los que flourieron antes de dicha fecha en las repúblicas del Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, eran ciudadanos de Colombia, puesto que así se llamaba el Estado que en 1831 se fraccionó en las tres repúblicas citadas. Tampoco creemos que a Bello se le pudo dar como país á la liebrejina de Chile, porque á este nación, si bien le infundió noble é inquebrantable ambición de conquistar un glorioso porvenir.

El carácter suave de don Andrés y su laboriosidad, le trajeron bien pronto el cariño de su Jefe Vasconcelos, quien no sólo le dió pruebas inequívocas de estimación, si no que le ofreció llevarle á España para que continuase su carrera; pero degredicamente la muerte interrumpió su protector en 1807, que fué precedida por la de su padre con un año de diferencia. Tan doloroso acontecimiento si bien llenaro de pesar el corazón del joven Bello, así mismo lo mataron una invauera. Tuvo que trabajar para sostener á su familia.

Pocos meses después de la muerte de su protector fué nombrado Secretario de la Junta Central de Vacuna en California de Colombia, bizo a Bello pasas que resolvieron en su edad de ábitro las diferencias entre dicho Estado y el Perú, el Gobierno de aquél país le recuerda al ilustre político en condición de colombiano. Y es de notar que esta certeza y que este recuerdo se basa en el año de 1865, que es la fecha de su muerte.

Por estas razones creemos que Bello se le debió dar la nacionalidad de colombiano, en el amplio

sentido que líneas arriba hemos fijado.

El talento extraordinario y su ascendente afición al estudio, obligaron a su tío materno Fr. Agustín López, a cultivar aquella fea disciplina de ejecuciones de su sobrino, y al efecto lo encerró bajo la férrea del doctor mercedario Fr. Cristóbal de Quesada, uno de los más eminentes de aquella época, quien además de enseñar latín, le dió sapiencias leccio- nes de clásicas literaturas. Así fué como don Andrés conoció 4 fondo el latín y la buena literatura.

Dado al estudio de los clásicos se labró don Andrés, cuando llegó á su manos el Quijote del immortal Cervantes, y la lectura de ésta de don Miguel, lleno de conocimiento y de agradable fru- ticia, puesto que se acabo de des- pertar el buen gusto literario.

Y tempo más tarde se convirtió en principio de los literatos sudamericanos. La lectura del Quijote canó á Bello, la misma a grita que le produjo las obras de don Pedro Calderón de la Barca, que conoce desde niño.

Habiendo terminado los estudios se seguía enseñanza, principió á estudiar las carreras de abogacía y medicina, que sin llegar al término de ellas las abandonó. Abandonó la carrera del foro, por obediencia los consejos de su padre, y la de medicina por reprocharle, y sobre todo por ser demasiado larga, y estar muy distante los triunfos que con ella da el estudiante y el provecho que podia sacar, así que su mejor dedico á la enseñanza, que no le produciría grande utilidad. La posesión de Bello no tenía nada de agüero y esto obligó á trabajar con inquebrantable actividad, para conseguir un empleo en el Gobierno.

S' deseo se vieran campidos, porque el 6 de Noviembre de 1802 se realizó el nombramiento de Oficial.

Segundo en la Secretaría, en la Gobernación de Venezuela con autorización de seis pesos acorazados.

Su laboriosidad y talento bien pronto le trajeron en cariño y la estimación de sus superiores. Cinco años después, el Monarca español conocido por sus grandes méritos y apreciados él en su justo valor, le honró con el dícese los honores y premios de Comendador de Guerra.

Tal distinción causó grande sorpresa, puesto que era la primera que se otorgaba á un cielo, y ejerció gran influencia en el alma de Bello, porque le infundió noble é inquebrantable ambición de conquistar un glorioso porvenir.

El carácter suave de don Andrés y su laboriosidad, le trajeron bien pronto el cariño de su Jefe Vasconcelos, quien no sólo le dió pruebas inequívocas de estimación, si no que le ofreció llevarle á España para que continuase su carrera; pero degredicamente la muerte interrumpió su protector en 1807, que fué precedida por la de su padre con un año de diferencia. Tan doloroso acontecimiento si bien llenaro de pesar el corazón del joven Bello, así mismo lo mataron una invauera. Tuvo que trabajar para sostener á su familia.

Pocos meses después de la muerte de su protector fué nombrado Secretario de la Junta Central de Vacuna en California de Colombia, bizo a Bello pasas que resolvieron en su edad de ábitro las diferencias entre dicho Estado y el Perú, el Gobierno de aquél país le recuerda al ilustre político en condición de colombiano. Y es de notar que esta certeza y que este recuerdo se basa en el año de 1865, que es la fecha de su muerte.

Por estas razones creemos que Bello se le debió dar la nacionalidad de colombiano, en el amplio

sensato que líneas arriba hemos fijado.

El talento extraordinario y su

ascendente afición al estudio, obligaron a su tío materno Fr. Agustín López, a cultivar aquella fea disciplina de ejecuciones de su sobrino, y al efecto lo encerró bajo la férrea del doctor mercedario Fr. Cristóbal de Quesada, uno de los más eminentes de aquella época, quien además de enseñar latín, le dió sapiencias leccio- nes de clásicas literaturas. Así fué como don Andrés conoció 4 fondo el latín y la buena literatura.

(Continuado.)

### EL TIPOGRAFO.

Entre el periodista y el tipógrafo hay cierto parentesco, cierto lazo de unión que es trecha con el tiempo.

Y lo más curioso es que el tipógrafo tiene sobre el periodista cierta superioridad.

Encastillado detrás de su silla, se parca al artillero al pie de su cañón.

El periodista es su víctima.

Los pensamientos de éste, sus ideas, todo cae bajo su dominio, es comentado, manoseado y no pocas veces se permite inmediatamente la plana. Estando constantemente en contacto con los tipos, llega al fin el tipógrafo á ser un tipo sui generis, pero siempre un tipo simpático. ¡Cómo que Franklin refleja los rayos de su gloria inmortal sobre el modesto obrero!

¡Un noble oficial!

Hacer que el pensamiento se perpetue en el periódico, en libros, para que más tarde sirva de noble ensenanza y de ejemplo á las generaciones futuras.

En verdad que el periódico no se comprende sin el tipógrafo.

Es, como si dijeramos, su complemento.

El periódico es un producto del pensamiento y del trabajo material.

Por un lado, el escritor.

Por el otro, el tipógrafo.

Ambos son necesarios, ambos marchan de común acuerdo, en los marchan de común acuerdo, en los que se dan de la mano, para poder presentar al mundo el producto de la grandeza del hombre: el libro ó el periódico.

La tipografía no es, como pudiera creerse, una profesión meramente mecánica.

No la elevamos á la categoría de arte, porque tiene título para ello.

El tipógrafo encierra con el periódico, como el marino con su buque. Hay veces que no compone con entusiasmo; y esto sucede, precisamente cuando la imprenta en que ha trabajado mucho tiempo se cierra.

La que se abre no es la que tienen las cajas, aquellos tipos, le hacen tratar.

Eran sus colaboradores.

Sus compañeros.

Con su compañero en la mano los iba colocando en el línea, como un general coloca sus soldados, cuidando de que se guardaran las distancias, de que los espacios estuvieran en su lugar y luego, concluida ya la tomada dependía en la galera, de donde la columna pasaba á la prensa y de esta a los cuatro vientos de la publicidad.

He ahí su obra.

Se sentía orgulloso de haber en cierto modo encadenado una idea.

Era un carcelero paternal.

Sin duda aquella idea

hubiera muerto al nacer ó hubiera pasado inadvertida; pero el tipógrafo se encargó de que viviera en el periódico y naturalmente á él se le debe en mucho los resultados que producen.

El periodista le dió vida.

El tipógrafo lo introdujo al mundo.

Ambos han trabajado,

El periodista es el padre.

El tipógrafo su angel tutelar.

¡Con qué cuidado, con qué mano lo pusieron en estado de poder salir á la calle!

El hizo que fuerte y robusta parapetada en las columnas del periódico, esgrimió sus armas entre la tiranía ó batiecas palmas al progreso y á la libertad.

El tipógrafo, pues, pone su contingente en la obra magna de la civilización.

### Crónica.

SANTOÑA — Mañana Viernes 27 San Fortunato, mártir y San Bartolomé, confesor.

Febrero 28. Sábado. San Matías, mártir y San Román, abad.

BOTROAS EN TRONO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La «Bula Eucarísticas» situada en el Maestro y la «Bota de la Caridad» situada en la intersección de las calles del mismo nombre y «Suecas».

ENCONTRARSE EN PODER DE LA POLICIA UNA EMBARCACIÓN CON MADERA. La persona que sea su dueña o que sea su reclame.

PEDIMOS que el profesor de la Escuela de San Alejo, en virtud del mucho trabajo que tiene, se le aumente á diez y seis sueldo la pensión.

ESTO lo reclaman la equidad y la justicia.

HEMOS recibido dos folletos que contiene la primera y segunda «Exhortaciones Pastorales», predicadas en la Santa Iglesia Catedral, durante la presente Cuadrasa, por el Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis.

Agradecemos á su autor tan importante regalo.

HA SIDO CAPTURADO POR LA POLICIA UN SUJETO QUE ESTÁ SINDICADO EN UN ROBO QUE HACE POCOS DIAS SE HIZO AL SEÑOR RODRIGO.

DA «EL HORizonte» de Portoviejo.

TELEGRAPHO. Al fin compró el Gobierno, al Sr. D. Ignacio Falan, la linea telegráfica de ésta provincia, por la cantidad de quince mil sueldos, y los cuales ha dado tres mil de pronto contado. Como quería que sea, esta obra es útil al país, pues si bien en cierto que costaría algunas cantidades ponerla en buenas condiciones, más el ramal de ésta ciudad á Montecristi y Manta, que está toda media partido, si fui y se cabó el comercio y el Gobierno necesitaba el Telegrapho y no valía á regresos por unos costos cuarenta ó menos.

Con motivo de ésta compra, llegó en el último vapor de Guayaquil, el Inspector general de Telegrapho Sr. Dn. Joaquín Portillo, acostumbrado de algunos empleados para dotar las oficinas de ésta provincia, además un número de repartidores, todos los cuales en el momento de llegar á ésta ciudad concurrieron en su destino.

Ahora que el Telegrapho se propriedad nacional la tarifa de precios en los despachos se nivelará al precio fijado en todas las oficinas de la república; ressalte el por menor siguiente:

Por la primera serie de días pasadas 20 céts. de sueldo, por cada

de los siguientes ó fracción 10 céts.

No se admiten despachos en días en que ocultan la república.



